

DECRETO EXENTO N°:
MARIA ELENA,

021979
19 MAY 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 15-05-23 de uso de 1 día de Permiso con Goce de Remuneraciones de la Srta. **DIANA CARVAJAL ALDAY**, Honorarios, DIDECO.
- 3.- El Folio N° 085 de fecha 16-05-23 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y doña **DIANA CARVAJAL ALDAY**.
- 5.- El Decreto N° 4321, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día de Permiso con Goce de Remuneraciones de la Srta. **DIANA CARVAJAL ALDAY**, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES	: 5
DIAS SOLICITADOS	: 1
SALDO DIAS	: 04
FECHA DESDE	: 19-05-2023
FECHA HASTA	: 19-05-2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)